

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2016

ACTIVO	Guaraníes	PASIVO	Guaraníes
Disponible	980.815.932.740	Obligaciones p/ Interm. Finan. Sector Financiero	1.183.421.936.855
Valores Públicos	350.656.666.275	Obligaciones p/ Interm. Finan. Sector No Financiero	3.789.283.352.686
Créditos Vigentes Interm. Finan. Sect. Financiero	60.625.080.306	Obligaciones Diversas	68.631.456.027
Créditos Vigentes Interm. Finan. Sect. No Financiero	3.673.143.247.030	Provisiones	7.911.304.928
Créditos Diversos	111.662.932.098	Total Pasivo	5.049.248.050.496
Créditos Vencidos Interm. Finan. Sect. No Financiero	121.030.917.496	PATRIMONIO	
Inversiones	60.619.178.670	Capital Integrado	274.071.955.298
Bienes de Uso	111.304.090.114	Capital Secundario	928.044.702
Cargos Diferidos	35.386.630.616	Aportes no Capitalizados	9.084.201.862
		Ajustes al Patrimonio	33.083.596.139
		Reservas	104.657.797.835
		Resultado Acumulado	2.829.225.969
		Utilidad del Ejercicio	31.341.803.044
		Utilidad Bruta del Ejercicio	35.214.687.318
		Menos: Impuesto a la Renta	(3.872.884.274)
TOTAL ACTIVO	5.505.244.675.345	Total del Patrimonio	455.996.624.849
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.505.244.675.345
		TOTAL CUENTAS DE CONTINGENCIAS	143.285.120.019
		TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.058.393.352.399

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original. Conste.
NIDIA C. NETTO DUARTE
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 901
Calle N° 10, Mical. López Km. 20 Ruta 1
9881.495360

ESTADO DE RESULTADOS

PÉRDIDAS	Guaraníes	GANANCIAS	Guaraníes
Pérdidas p/ Obligac. Interm. Finan. Sector Financiero	61.619.839.981	Ganancias p/ Cred. Vigentes Sector Financiero	9.687.011.277
Pérdidas p/ Obligac. Int. Finan. Sector No Financiero	133.711.030.966	Ganancias p/ Cred. Vigentes Sector No Financiero	497.526.370.065
Pérdidas por Valuación de Act. y Pas. en M/E	811.064.761.251	Ganancias p/ Cred. Vencidos p/ Interm. Financiera	3.759.565.755
Pérdidas por Incobrabilidad	605.298.276.854	Ganancias por Valuación de Act. y Pas. en M/E	819.378.187.384
Pérdidas por Servicios	13.151.627.950	Rentas sobre Letras de Regulación	22.563.327.946
Otras Pérdidas Operativas	4.232.183.555.329	Ganancias por Servicios	129.616.194.660
Pérdidas Extraordinarias	1.647.941.976	Otras Ganancias Operativas	3.957.231.017.339
Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores	4.467.958.559	Ganancias Extraordinarias	517.379.165
Utilidad del Ejercicio	31.341.803.044	Desafectación de Provisiones	454.065.235.969
Utilidad Bruta del Ejercicio	35.214.687.318	Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores	142.506.350
Menos: Impuesto a la Renta	(3.872.884.274)		
TOTAL PÉRDIDAS	5.894.486.795.910	TOTAL GANANCIAS	5.894.486.795.910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2016

1) CARTERA CLASIFICADA

Resolución N° 1 Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre del 2007, aplicable a Bancos, Financieras, Sociedades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y Fondo Ganadero. Información correspondiente a la Planilla de Resumen de Clasificación de la Cartera Crediticia. Modificada por Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre del 2011.

	Categorías de Clasificación						Total Cartera de Préstamos		
	1	1a	1b	2	3	4		5	6
Total Riesgos (*)	3.317.813.100.810	466.546.749.016	91.933.287.039	90.853.656.713	74.517.361.115	36.615.243.801	61.014.235.920	45.888.775.414	4.185.162.389.628
Garantías Computables p/ provisiones: Cobertura s/ riesgos (**)	383.560.815.490	39.581.557.518	3.467.648.040	5.034.646.420	5.404.006.196	3.812.000.634	1.741.898.389	12.821.625.872	455.424.198.559
Riesgos netos afecto a provisiones	2.934.252.285.120	426.965.191.498	88.465.618.999	85.819.010.293	69.113.354.919	32.803.243.167	59.272.337.531	33.047.149.542	3.729.738.191.069
Provisiones mínimas exigidas	-	3.089.950.429	1.279.329.648	6.012.549.030	20.498.251.943	18.035.467.179	46.138.661.027	39.936.141.467	134.990.350.723
Provisiones Genéricas									37.942.454.809
Provisiones existentes en EECC									172.932.805.532
Superávit (Déficit) de provisiones									-

(*) Incluyen las deudas efectivas (capital e intereses devengados a la fecha de clasificación) y los Créditos Contingentes. Asimismo, incluye el saldo de los Deudores por Venta de Bienes a Plazo.
(**) El Valor Computable de las Garantías no podrá ser superior al saldo de la deuda garantizada.

2) PATRIMONIO

CONCEPTOS	SALDO AL 31-DIC-15	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 30-SET-16
CAPITAL INTEGRADO	274.071.955.298	0	0	274.071.955.298
CAPITAL SECUNDARIO	928.044.702	0	0	928.044.702
APORTES NO CAPITALIZADOS	9.084.201.862	0	0	9.084.201.862
AJUSTES AL PATRIMONIO	30.419.013.141	12.735.011.565	10.070.428.567	33.083.596.139
RESERVA LEGAL	98.031.091.854	6.626.705.981	0	104.657.797.835
RESULTADO ACUMULADO	0	27.507.866.950	24.678.640.981	2.829.225.969
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.507.866.950	31.341.803.044	27.507.866.950	31.341.803.044
TOTAL	440.042.173.807	78.211.387.540	62.256.936.498	455.996.624.849

3) RESULTADO DEL EJERCICIO

RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	ANUALIZADO		
	31-dic-15	30-set-16	31-dic-16
	8,03%	8,29%	11,06%

FORMATO DE PUBLICACIÓN SEGÚN ART. 4 RES. 2 ACTA 57 DEL 17/08/2010 DEL DIRECTORIO DEL BCP

Fecha de calificación o última actualización:	12 de octubre de 2016
Fecha de publicación:	12 de octubre de 2016
Calificador:	Feller Rate Clasificadora de Riesgos
Dirección, teléfono, e-mail:	Av. Brasilia 236 c/ José Berges, Asunción, Paraguay Tel.: (595) 21 200 633 // Fax: (595) 21 200 633 Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local			Calificación Internacional Opcional (s/d)	
	Feller Rate	Moneda Local	Moneda Extranjera	Standard & Poor's	
Entidad	Vision Banco S.A.E.C.A.	Solvencia: A+py	Tendencia: Sensible (-)	- o -	- o -

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. Mayor información sobre esta clasificación en: www.visionbanco.com - www.feller-rate.com.py

Liliana R. Samudio Chena
Contadora General
Pat. Municipal: 010-0037493

César Pappalardo
Sindico

Luis Maldonado Renault
Vice Presidente

Julio Jacquet Diarte
Presidente Ejecutivo

Informe del Síndico
Sobre la Situación Económica y Financiera de la Sociedad
Dictamen sobre el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, y
Estado de Resultado
Al 30 de Setiembre de 2016

Asunción, 19 de octubre del 2016

Señores
Accionistas y Directores de
VISION BANCO S.A.E.C.A.

Por este medio quiero informar, que procedí a la fiscalización de la Dirección y Administración de la Sociedad, examiné los documentos, y verifiqué las operaciones registradas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Información Complementaria al 30 de setiembre de 2016, las cuales fueron asentadas de acuerdo a las normas legales vigentes, toda esta revisión de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.124 del Código Civil, y el Art. 28 de los Estatutos Sociales del Banco.

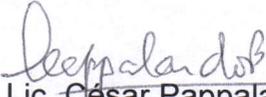
Participo de las reuniones de Directorio, examino las decisiones asentadas en actas, dictámenes de la Auditoría Externa, resultados de las inspecciones de la Superintendencia de Bancos, calificaciones locales e internacionales, recabé la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la Sociedad, y procedí a vigilar que los órganos sociales, den cumplimiento a las leyes, y reglamentos establecidos por los organismos de control interno y externo, así como a las decisiones de la Asamblea.

Todas las revisiones fueron practicadas, conforme a las Normas Generalmente aceptadas y normas de sindicatura vigente, e incluyo revisión de libros, documentos y otros procedimientos requeridos y aplicables a cada caso.

Considero que se han cumplido, con las disposiciones legales y normas establecidas en el Paraguay, y que los Estados Contables-Financieros al 30 de setiembre de 2016 reflejan la situación patrimonial, económica, y financiera de VISION Banco S.A.E.C.A., formulados en base a Principios de Contabilidad aceptados, y aplicados en forma uniforme.

Elevo el presente informe para los fines que hubiere lugar, despidiéndome muy atentamente.




Lic. César Pappalardo
Síndico Titular

**Transcripción Acta de Directorio
Sesión 18/2016**

En Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cuatro días del mes de octubre de 2016, siendo las 14:00 horas, se reúne el Directorio de Visión Banco S.A.E.C.A. en su sede social sito en la Avda. Santa Teresa N° 3088, con la presencia de los miembros del Directorio, señores: Julio C. Jacquet Diarte, Beltrán Macchi Salin, Humberto M. Camperchioli Galeano, Livio A. Elizeche Velázquez, Luis A. Sosa Ocampo, Leonardo Alfonzo, Alexis Frutos, el señor Cesar Pappalardo, en su calidad de Síndico Titular, el señor Oscar Urbietta Acosta en su calidad de Secretario General, el señor Rodrigo Ortiz en representación del accionista OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT, y la señora Mirta Almada en representación de los accionistas MICROVEST CAPITAL MANAGEMENT LLC y DWM SPAIN S.L., estos últimos en calidad de invitados para tratar el siguiente Orden del Día:

Puntos 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9), 10),
...//...

11) BALANCE TRIMESTRAL. Se presenta a consideración de los señores Miembros por parte del Síndico señor Cesar Pappalardo, el informe practicado sobre el balance general y estados de resultados de Visión Banco S.A.E.C.A. correspondiente al tercer trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2016, y su información complementaria. Luego de su lectura y examen de los mismos, los señores Miembros dan su aprobación y ordenan su publicación por medio del Diario La Nación, y la remisión de copias a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. para dar cumplimiento a las normas en vigencia.

Sin otro tema que tratar se levanta la reunión siendo las 18.30 hs.
Es copia fiel en su parte pertinente.

Nota: Lleva anexa la HOJA para CERTIFICACION DE FIRMAS N° 7204768-Serie E0 y las firmas registradas al folio 0057-J, en fecha 31/10/2016.- Resol 106/90. C.S.J.- Art. 152- Ley 879. C.O.J.- Conste.-



NIDIA C. NETTO DUARTE
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 901
Tte. Julián Riquelme 238 el Mcat. López Km. 20 Ruta
Telefax: 0228-630515 / 0981.495388
Capiatá - Paraguay





Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS (Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



Nº 7204768

SERIE EO



ESCRIBANO : NIDIA CONCEPCION NETTO DUARTE
LOCALIDAD : CAPIATA
DIRECCION : TTE. RIQUELME 238 C/MCAL. LOPEZ-RUTA II
REGISTRO : 901

CERTIFICACION
...Serie EO...

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original. Consta.-

NIDIA C. NETTO DUARTE
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 901

del
CAPIATÁ.

Tte. Julián Riquelme 238 al Mcal. López Km. 20 Ruta II
Capiatá - Paraguay
Tel: 0228-630515 / 0981.495360
Teletax: 0228-630515 / 0981.495360

En mi carácter de Escribano Público _____ TITULAR.-

Registro Notarial Nº 901.- con asiento en _____

Y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

TO DUARTE
Notaria Pública
Reg. Nº 901
Tte. Julián Riquelme 238 al Mcal. López Km. 20 Ruta II
Capiatá - Paraguay
Tel: 0228-630515 / 0981.495360

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en Copia Acta Direct.

Cesión 18/2016-Vision Bco. S.A.E.C.A.

han sido puestas en mi presencia por

a) JULIO CESAR JACQUET DIARTE.- documento C.I.Nº.601.411.-

con domicilio en Avda Santa Teresa Nº. 3088- Asunción.-

b) HUMBERTO M. CAMPERCHIOLI GALEANO.- documento C.I.Nº.576.818.-

con domicilio en Avda Santa Teresa Nº. 3088- Asunción.-

c) LIVIO A. ELIZECHE VELAZQUEZ.- documento C.I.Nº.616.825.-

con domicilio en Avda Santa Teresa Nº. 3088- Asunción

d) _____ documento _____

con domicilio en _____

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 0057"J", en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 16:00 horas del día 31 de Octubre del año. DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016)

NIDIA C. NETTO DUARTE
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 901
Tte. Julián Riquelme 238 al Mcal. López Km. 20 Ruta II
Capiatá - Paraguay
Tel: 0228-630515 / 0981.495360

Firma y Sello del Notario

